

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## El impuesto de consumos

No porque tenga escasa importancia, sino por la necesidad de estudiarle, nos ocupamos en último lugar del proyecto del Gobierno relativo al impuesto de consumos.

Como necesariamente había de suceder, se trata simplemente de una sustitución de ingresos que afecta principalmente a los Ayuntamientos. Puede el Estado, merced al desarrollo creciente que alcanzan las rentas públicas, soportar (acaso muy trabajosamente) la falta del saneado ingreso que ofrecen los encabezamientos por consumos; los Ayuntamientos necesitan una enérgica sustitución si han de cumplir los fines, cada día más amplios, de la vida municipal.

Ya el Gobierno ha pensado en ello y cede en beneficio de los pueblos el importe del impuesto del 20 por 100 que percibe de las rentas de propios y el 10 por 100 que cobra con el pretexto de la repoblación forestal; pero esta economía que se lleva a los presupuestos municipales no es general, porque existen muchos que carecen de montes extensos, ni jamás tuvieron predios enajenables, y en ellos significará aquel concepto una exigua cantidad, al paso que en otros ha de ascender a sumas importantes.

Se refuerza el concepto de ingresos municipales, principalmente con algunos arbitrios sobre carnes, que en puridad es el mismo impuesto de consumos, y con otros sobre inquilinatos, á más de con la facultad de recargar las cuotas de contribución territorial é industrial y de comercio, llegando en ésta hasta el 32 por 100. En último término se acudirá al reparto vecinal.

Con todo este cúmulo de ingresos, difícilmente será sustituido el de consumos. Es más; observamos que en la imposición se prefiere la forma directa de tributar y se recarga á los propietarios á industriales en una cuantía que muchas veces les hará imposible la vida. Sobre ellos va á recaer el impuesto de consumos que hoy satisfacen millares de personas, que en unos casos forman parte de la masa obrera y en otros pertenecen á clases pudientes que no tienen riqueza registrada. Podemos asegurar que entre propietarios é industriales satisfarán la mayor parte del impuesto; y donde el inquilinato no figure como arbitrio, cabe asegurar que la mitad de la población, pagará el impuesto por la otra mitad.

Y esto, en resumen, ó es mucha carga, ó es ingreso deficiente. De ahí que el alcalde de Madrid se haya pronunciado contra el proyecto asegurando que la vida se hará imposible en la capital de España; y de ahí también que nosotros, opinando que la profecía del señor Francos Rodríguez comprende á otras muchas poblaciones, digamos que el proyecto del señor Canalejas es una *larga* con que éste distrae á los que le piden el cumpli-

miento de sus ofrecimientos, sin que piense, ni mucho menos, en la promulgación de las disposiciones que contiene.

### EL SR. MARTIN SANCHEZ EN EL CONGRESO

Hemos leído con gran atención el discurso pronunciado el miércoles en el Congreso por el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, señor Martín Sánchez, combatiendo el proyecto del servicio militar obligatorio.

Ya conocen los lectores un ligero extracto de aquel discurso, publicado en nuestro número de ayer, y por esta causa, y por su mucha extensión no le trasladamos á estas columnas.

El señor Martín Sánchez, no hizo un discurso de tenaz oposición al proyecto, sino que puntualizó los errores que á su juicio contenía y desarrolló luminosas ideas que debieran tenerse en cuenta al hacerle ley.

La Cámara escuchó atentamente el discurso del distinguido diputado por Santa María de Nieva.

### Noticias militares

Gratificación

Le es concedida la de 1.500 pesetas anuales, por profesorado, al Comandante de la Academia de Artillería, don Angel Sánchez y Sánchez de Toledo.

Reemplazo

Pasan á situación de reemplazo los capitanes de Artillería, don Fernando Pardo Bové y don Juan Saldaña.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, al maestro de taller de Artillería, don Cesáreo Ramos.

### PARADOJAS

#### Zuloaga y Menéndez

Los pesimistas están de malas y no va á haber más remedio que acompañarles en el sentimiento. España sigue triunfando en el Extranjero por sus pintores, sus músicos, sus literatos, sus hombres de ciencia. El espíritu de la raza se impone, y mal que pese á los agoreros ridículos que amenazan constantemente con ruinas y catástrofes, nuestra Patria conquista laureles de los que han hecho, hacen y harán siempre su nombre inmortal.

No hemos de recordar ahora los muchos triunfos que en estos últimos años hemos obtenido en el Extranjero, sino que nos concretaremos á dos nombres: el del pintor Zuloaga y el del capitán español señor Menéndez, de lanceros del Príncipe, que en Roma ha ganado el primer premio en el concurso hípico internacional.

La Prensa italiana, especialmente «La Stampa y Il Siculo», consagra á Zuloaga elogios de gran valor, tanto por la sinceridad que revelan como por las acreditadas firmas que aparecen al pie de los artículos.

Son juicios de personas peritas que se jactan en reconocer el triunfo del pintor español llegando á afirmar que con Zuloaga, España vuelve á la grande y gloriosa tradición de los Velázquez, de los Zurbarán, de los Greco y los Goya.

Y si enorgullecen estos juicios que hacen pronunciar con respeto y admiración en el Extranjero el nombre de España, no menos causan efecto gratísimo los que se dedican al capitán español señor Menéndez, pues no cabe olvidar que el Concurso donde ganó el primer premio era importantísimo por tomar parte en él 150 oficiales de todos los países, los mejores jinetes del mundo con sus más escogidos caballos; ventilaban la cuestión de la supremacía entre las dos escuelas ó métodos el francés y el italiano. El capitán español ha ganado con un caballo de reglamento, perteneciente á su escuadrón, y que fué elegido por el coronel del regimiento, señor Herrero.

Lo repetimos: los pesimistas están de malas. Esos regeneradores de café á quienes todo parece ridículo y anticuado van á tener que ir pensando en la emigración. España sigue su camino y obtiene triunfos por su Arte, su Literatura, su Ciencia y su amor al progreso, en todos los órdenes y de todos los géneros.

Enrique LA-GASCA.

## La rectificación del Censo

El lunes próximo, á las ocho de la mañana, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

En esta sesión serán examinados los informes emitidos por las Juntas municipales, respecto á las reclamaciones presentadas sobre inclusión y exclusión en las listas del Censo.

Las resoluciones de la Junta provincial se publicarán sin demora en el «Boletín oficial.»

## Desde Peñafiel

### Crimen en Roa.—Descubrimiento arqueológico.

Según me dicen de Roa, hace pocos días, al hacer la limpieza los municipales encargados de este servicio, al recoger un poco estiércol de la vía pública, el dueño de ello, El Barberillo, dulzainero de profesión, se opuso, pretendiendo á viva fuerza evitarlo, amenazando á los guardias y uno de ellos le dió con la pala un golpe en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

El autor fué detenido é ingresó en la cárcel del partido.

Ha causado esta desgracia, penosa impresión en el vecindario.

—En las obras que se están efectuando en la capilla del convento de San Pablo de la Cruz, de esta villa, en el trozo de pared que comprende la entrada de la puerta principal y la capilla, ha aparecido un hueco que estaba tapiado de adobe; tiene la forma de un altar, en donde debió haber algún sepulcro en el centro de la pared del arco.

En la pared, hay pintada una hermosa Virgen, que tiene un sol en el pecho y delante el niño Jesús; la pintura es del siglo XII al XIII. Por encima de aquella hay un crucifijo de piedra y se conoce la señal de otros dos.

El hallazgo ha causado gran curiosidad y por toda la villa se hicieron miles de comentarios y fábulas, desfilando por el convento casi todo el pueblo.

Corresponsal.

10-Mayo-1911.

## La contribución territorial

El ministro de Hacienda está estudiando actualmente la fórmula encaminada á

resolver las reclamaciones de algunas provincias contra el aumento en la contribución territorial.

Anteayer estuvo el señor Rodríguez estudiando este asunto con el subsecretario de Hacienda en su despacho oficial, hasta las tres de la mañana.

Acercas de esta misma cuestión han conferenciado ayer también los señores Canalejas y ministro de Hacienda.

El ministro desea solucionar satisfactoriamente las reclamaciones que se le han dirigido, y aun cuando no lo ha dicho el señor Rodríguez, creemos más que probable que la fórmula de solución sea la de dejar en suspenso por otra nueva ley, la cobranza de los aumentos que implica la reforma de la contribución territorial, hasta tanto que se proceda á rectificar los errores que pudieran haberse cometido en la formación del catastro y de los cuales nacen ahora, indudablemente, las protestas de algunas provincias.

### LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

## Reformas en Correos

Con el fin de llevar á la práctica parte del plan de reformas postales, aprobado por el partido conservador, se ha consignado en el presupuesto para 1912, la cantidad necesaria para hacer frente á los gastos que ésta ha de ocasionar.

Varios son los capítulos á que abarca la reforma, pero lo que con especialidad se implanta es el Giro Postal que tan beneficiosos resultados dá en los países en que está instituido.

En el capítulo de personal se aumenta 1.447.250 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

3 jefes de Negociado, 40 oficiales primeros, 60 oficiales segundos, 150 terceros, y 347 cuartos, que suman un total de 600 plazas.

Con este personal se ha de atender al establecimiento del Giro Postal en 645 oficinas y otros servicios.

En el personal subalterno se aumentan veinticinco ordenanzas de primera y 25 de segunda.

También se consigna un aumento de 52.000 pesetas para indemnización de viaje á los ambulantes.

En el capítulo de material y gastos diversos, se consigna un aumento de algunos miles de pesetas.

En el Negociado de planos y autogra-

fa se aumentan: una plaza de delineante grabador, un estampador, un ayudante y un troquelador.

## Una tarde en "auto,"

Fué una excursión rápida, alegre, interesante...

El «40 caballos» paróse trepidando ante nuestro portal. Invitados por nuestros simpáticos amigos Carlos y Miguel Martínez, emprendimos loca carrera que hacía pensar en lo terrible de un tropiezo.

Calle de Toledo abajo, pasamos la puerta y el puente del mismo nombre y salimos carretera adelante.

La tarde, hermosísima; el sol intenso, iluminaba los campos recubiertos con el velo de primavera verdor.

Cruzamos Getafe; los perros siguen furiosos el automóvil ladrando sin cesar; consecuencia; un gran tumbó del auto. ¿Qué ha sido? un hermoso mastín que duerme el sueño de la muerte; ¡descanse en paz!

Dejamos las vetustas casas de Getafe... sigue el auto su marcha trepidante cual monstruo abandonado á su afán inagotable de correr.

Luego Parla; luego la cinta interminable de carretera cuya vista espanta si se va andando y agrada contemplándola en un 40 Panhard.

Llegamos á Illescas. Visitamos el histórico templo de la Caridad mandado construir por el cardenal Cisneros y cuyos planos fueron trazados por aquel loco que en vida se llamó Domingo Teothocoruli.

La tarde era tranquila, primaveral; la mitad superior del alto campanario iluminada por los rayos vespertinos del Sol; bandadas de golondrinas revolotean allá arriba, persiguiéndose constantemente, interrumpiendo con sus píos el silencio de la vieja plaza.

¡Oh recuerdos de mi infancia, os evoco á la vista de ese alto campanario, de esas parleras golondrinas, de este sosiego, de ese Sol de la tarde iluminando con rojos reflejos las carcomidas piedras del templo magustoso; en Illescas pasé mi niñez; los días felices en que tenía madre!...

Entramos en un patio pequeño iluminado por otro rayo de sol que, saltando por encima del tejado, baja á posarse en el brocal de un pozo.

Dentro de la iglesia admiramos nada menos que cinco Greco de inmenso valor artístico y no menos valor material (solo por un trozo de uno han ofrecido más de dos millones de pesetas.) Cinco lienzos de la mejor fase de la vida del gran loco.

Pero de todos modos aquél es el Greco de siempre, el Greco que me fascina, el Greco que me encanta; yo no sé qué es lo que encuentro en aquellas caritas pequeñas, amarillas, alargadas, en aquellas barbas puntiagudas y en aquellas manos delgadas, esqueléticas; en los ropajes de contados y rígidos pliegues y en aquella casi

80 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

nejaba la barra, Sansón arriaba la escota de la vela. La barca tocó la orilla, Juan de Francia entró en ella y estrechó á Elspy en sus brazos.

—¡Ah!—dijo esta con voz conmovida.—Esta mujer nos será fatal, amigo mío: mientras estabas á su lado, ha caído una estrella detrás de la casa.

—¡Bah!—dijo Juan,—estaría mal colgada.

—No os riáis, Juan. Es una señal de muerte!

—repuso á su vez Dinah.

Cuando la barca emprendía de nuevo su marcha deslizándose entre las cañas de la orilla, un relámpago brilló en la oscuridad y se oyó silbar una bala en el aire. Elspy lanzó un grito de dolor y cayó exánime en los brazos de Juan de Francia.

VII

En «Lower Thames street» se encontraba una pequeña tienda cuya muestra singular decía: «Al templo de la Fortuna».

La portada estaba pintada de encarnado. Detrás de los cristales se veían objetos extraños, tales como rosarios de cuentas negras y de olor fuerte, como los que llevan los sacerdotes de Mahoma; bolsas de piel almizclada, amuletos de coral y saquitos que contenían misteriosos per-

LA REINA DE LAS EGIPCAS

testó ella con calma,—¿por qué os oponéis á que me dé su nombre?

—Porque no le hemos hecho marqués y par de Inglaterra para que se case con una gitana.

—¿Y con qué derecho representáis esa indigna comedia?

—¡Oh!—dijo el gitano.—No hablemos de derechos, querida Ellen; somos gitanos y no debemos ser más escrupulosos que el muy honorable Roberto Walden, que ha presentado á la corte una hija de nuestra sangre.

—Escucha, Juan,—añadió la gitana con voz dulce,—te suplico de rodillas que me perdones el mal que he querido hacerte, que olvides mis injurias y mis violencias.

—¿Y que te deje casar con Roger de Arbusthon?—continuó Juan.

—¡Pues bien, sí, soy ambiciosa; sí, estoy poseída de la fiebre de la locura, del orgullo! y precisamente porque Roger es de nuestra raza, es por lo que quisiera participar con él del manto de armijo que habeis echado sobre sus hombros. Si supieras, Juan, lo que sufro á ciertas horas, cuando esta idea viene á inflamar mi cerebro como una llama... ¡Ah, tendrías piedad! ¡Esposa de lord Arbusthon par de Inglaterra... yo, una gitana! ¡Llevar sobre la frente una corona de marquesa! Por orgullo habeis hecho un gran señor del hij

hieroma gama de los cuadros, raros, atra-  
yentes y sombríos del inexplicable Domi-  
nico.

Después contemplamos el gran lienzo  
de Ferrant que tiene por asunto la funda-  
ción del templo; en este lienzo aparece  
un auto-retrato del pintor en la figura de  
un obrero. Vimos otros dos Santos pinta-  
dos también por Ferrant. Un verdadero  
museo.

Ya el automóvil trepida; ya pugna el  
monstruo por emprender su carrera loca,  
vertiginosa, satánica.

Nos despedimos de los amables y cari-  
ñosos vecinos de Illescas; nos despedimos  
también de don Mariano Camacho que  
nos acompañó en nuestra visita al pueblo  
y emprendimos el regreso á los Madriles  
bulliciosos, no sin habernos entretenido  
más de un cuarto de hora, á causa de una  
panne que no tuvo desagradables conse-  
cuencias, por fortuna.

En resumen: una tarde hermosa y una  
excursión rápida, alegre, interesante...

Pedro CHICO.

Madrid y Mayo 1911.

## Los perros callejeros

Ayer fué mordido por uno de los infini-  
tos perros que pululan por esta población,  
un joven de la localidad, y esta mañana  
fué objeto también de las caricias de un  
can, un niño de corta edad.

El señor alcalde se propone no cejar en  
la campaña que con este motivo ha inicia-  
do, con el fin de extinguir la kábila canina  
que nos rodea.

Los perros que han mordido á las indi-  
cadas personas, se hallan en observación,  
por si presentaran síntomas de hidrofobia.

Esto y otros hechos que se repiten con  
frecuencia justifican la campaña que para  
la extinción de los perros vagabundos, vien-  
ne realizando el alcalde de la capital, se-  
ñor Zúñiga, con el aplauso de la opinión  
pública, justamente alarmada ante la inva-  
sión perruna que constituye en Segovia  
una verdadera plaga. Para combatir esto  
todos los procedimientos nos parecerán  
aceptables hasta que el vecindario se acos-  
tumbre á respetar y cumplir lo que dispo-  
nen las ordenanzas municipales.

## Instrucción pública

Nombramientos

Como resultas de los concursos de en-  
trada y traslado de Octubre de 1910, han  
sido nombradas doña Andrea Pascual  
Maya, doña Gregoria Romero Gozalo y  
doña Saturnina Escrivano Herranz, maes-  
tras propietarias de las escuelas de Aldea-  
lázar, Perogordo y Torredondo, respecti-  
vamente.

Vacante

Queda la escuela de Corral de Ayllón  
que desempeñaba doña Gregoria Romero.

Jubilación

Se concede, por edad, á la maestra de  
Veganzones, doña Hilaria Hernández Ro-  
que.

Cese de epidemia

El señor Alcalde de la capital traslada  
al señor Gobernador Presidente de la Jun-  
ta de Instrucción pública, una comunica-

ción en que doña Joaquina Logares, direc-  
tora de la escuela de párvulos del Centro,  
participa haber dado de alta el señor Ins-  
pector de Sanidad á un niño, hijo de aqué-  
lla, que padecía el sarampión, y por cuyo  
motivo habían sido suspendidas las clases  
en dicha escuela.

Posesiones

Don Juan Villa Tejedera ha tomado  
posesión del cargo de director de la escue-  
la graduada de niños de Riaza.

También se ha posesionado de la escue-  
la de Muyo, el maestro nombrado interi-  
namente, don Luciano Palomo Casado.

Hoja de servicios

Para la rectificación del escalafón se  
recibió la de doña Raimunda Pausa, maes-  
tra de Requijada.

## Una boda

Esta mañana, á las diez, se han unido  
con los indisolubles lazos matrimoniales el  
inteligente farmacéutico de Hontalbilla  
don Miguel de Frutos y la agraciada se-  
ñorita Josefa Casas, hija del reputado mé-  
dico de Turégano, don Nicasio.

En coches se trasladó la comitiva des-  
de los respectivos domicilios de los novios  
á la iglesia de San Miguel, donde se cele-  
bró la ceremonia.

La novia vestía rico traje de paño de  
Lyon negro y pendía de su cabeza velo  
blanco, adornándose con el simbólico aza-  
har.

El novio llevaba elegante traje negro.

Bendijo la unión el virtuoso é ilustrado  
párroco de San Miguel, nuestro querido  
amigo, don Benito de Frutos, hermano del  
contrayente, actuado de padrinos el tam-  
bién hermano del mismo y párroco de  
Cantalejo don Frutos de Frutos y doña  
Edmunda Casas, hermana de la novia.

Para arras, se emplearon monedas de  
oro.

Después de la ceremonia se dijo la misa  
de velación, celebrada por el señor De  
Frutos (don Benito), ayudado del párroco  
de Hontalbilla don Rafael Herrero Mayo-  
ral y del coadjutor de San Miguel don Jo-  
sé Yuste.

A continuación, los invitados se trasla-  
daron al Café de la Unión, donde se les  
sirvió un delicado almuerzo.

La feliz pareja, á quien deseamos eter-  
na luna de miel, ha salido para Madrid y  
otras poblaciones en viaje de novios.

Felicitemos también muy sinceramente  
á las respectivas familias de los desposa-  
dos.

## La contribución territorial

El ministro de Hacienda leyó ayer tar-  
de en el Congreso el siguiente proyecto de  
ley:

«Artículo 1.º Los tipos de gravamen  
de la riqueza urbana comprendida en Re-  
gistros fiscales, aprobados en las condicio-  
nes previstas en la ley de 29 de Diciembre  
de 1910 y en el real decreto de 5 de  
Enero de 1911, dictado en ejecución de

la mismas, serán los siguientes: en los Mu-  
nicipios con Registro fiscal de edificios y  
solares, aprobado y comprobado, 17 por  
100 del líquido imponible; en los Muni-  
cipios con Registro fiscal de edificios y so-  
lares, aprobado, pero no comprobado, 18  
por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El artículo 2.º de la ley de 29  
de Diciembre de 1910 se adicionará con el  
siguiente párrafo: «7.º No obstante lo dis-  
puesto en las bases anteriores, los cupos  
correspondientes á la riqueza rústica y pecu-  
aria de los pueblos que, con arreglo á la  
referida ley de 7 de Julio de 1888, tribu-  
tarán á razón de 15,50 por 100; no po-  
drán exceder en el repartimiento general  
del 16 por 100 de la riqueza imponible, y  
las cantidades en que los cupos de los re-  
feridos pueblos excedan eventualmente de  
las que les correspondieran con arreglo á  
las bases procedentes, serán en cada ejer-  
cicio baja del cupo total de la riqueza rús-  
tica, y no aumentarán, por consiguiente, la  
cantidad repartida á los demás pueblos.»

### Disposición transitoria

Las disposiciones de la presente ley son  
aplicables á las cuotas de la contribución  
territorial devengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las  
disposiciones necesarias para que las re-  
ducciones de las cuotas que procedan con  
arreglo á esta ley, se hagan efectivas den-  
tro del cuarto trimestre del actual ejer-  
cicio, devolviéndose el importe del exceso de  
las cuotas que debiendo reducirse hayan  
sido cobradas totalmente antes del referi-  
do trimestre.

## DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer en el rápido de la noche mar-  
chó para Madrid el teniente de navío don  
Javier de Salas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en  
esta población al inteligente y virtuoso  
coadjutor de Santa María de Nieva don  
Apolinar Pérez Torrego.

—Ha llegado á esta capital el ilustrado  
juez de instrucción de Riaza don Mariano  
Rodríguez.

—Esta mañana salió también para el  
Norte, donde continuará su viaje al Afri-  
ca, el Rvd. P. Lorenzo Sorinas, Misionero  
del Corazón de María, que con tantas  
simpatías cuenta en esta población, donde  
ha tiempo ejerció el profesorado.

—Se encuentra en esta capital el vir-  
toso Párroco de Hontalbilla, don Rafael  
Herrero Mayoral.

PRESIDENCIA

Ha sido elegido para ocupar la presi-  
dencia de la Diputación provincial de Pa-  
lencia, nuestro querido amigo el ex gober-  
nador civil de esta provincia don Angel  
Gómez Inguanzo.

Sea muy enhorabuena.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica la  
bella señorita Petra Arribas.

Enviamos nuestra felicitación á la fes-  
tejada.

DE REEMPLAZO

Según decimos en la información mili-  
tar, pasa á situación de reemplazo, á peti-

ción propia, nuestro distinguido amigo el  
ilustrado capitán de Artillería don Fernan-  
do Pardo.

ALUMNOS QUE REGRESAN

Esta tarde regresarán los alumnos de  
4.º año de la Academia de Artillería, que  
fueron á la Corte.

De los de 5.º año, el grupo que se halla  
en Asturias, regresará mañana de madruga-  
da en el correo de las cinco y media, y  
el grupo que está en Andalucía, el domingo  
en el rápido de las ocho de la noche.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

## HERIDO DE UNA COZ

Según nuestras noticias, ayer por la  
mañana recibió una coz de un mulo, el ar-  
tillero de la sección de tropa de la Aca-  
demia de Artillería, Cándido López.

Inmediatamente fué conducido al Hos-  
pital militar, donde continúa, en estado no  
muy satisfactorio.

El artillero Cándido López, presta ser-  
vicios como ayudante de herrador en la re-  
ferida Academia y es hijo del alcalde de  
barrio de San Lorenzo don Miguel López.

## CASA DE SOCORRO

Ayer por la tarde fué asistida Antonia  
Salinas, de 46 años, que vive en la calle  
de San Vicente, núm. 6, de varias erosio-  
nes que la produjo otro individuo con quien  
cuestionó, en la región cervical.

Dichas lesiones fueron calificadas de  
leves.

El hecho se pasó al Juzgado municipal.

Esta mañana, se presentó, acompañado  
de un guardia, el niño de 8 años, Fidel  
López, á quien produjo un perro que le  
mordió, una herida incisa y varias erosio-  
nes en la pierna derecha.

## Notas para los concursos de ganados

De algún tiempo á esta parte, venimos  
lamentándonos de la desaparición paulati-  
na de nuestra desmedrada ganadería, la  
que, en concurrencia con la agricultura,  
también en decadencia, ocasiona la ruina de  
nuestros labriegos, y como secuela de todo  
esto la emigración creciente es un hecho y  
el pavoroso problema de las subsistencias  
puesto sobre el tapete á cada momento,  
principalmente en lo que á la carestía de  
la carne se refiere. Por otro lado, el aban-  
dono en dichas industrias de los mayores  
agricultores trae consigo la inactividad ó  
al menos la rendición mínima de la tierra,  
y en esta marcha retrógrada la despobla-  
ción se acentúa cada vez más.

Contra estas eventualidades, conocidas  
ya largos años, importa que todos coope-  
remos tomando las medidas previsoras  
convenientes.

Convencidos de la importancia que tie-  
ne en el fomento pecuario la celebración  
frecuente de concursos, es por lo que nos  
permitimos indicar á la comisión organiza-  
dora del de esta capital é igualmente á las  
de otras de la provincia, algunos datos que  
á nuestro juicio puedan serles útiles.

Entendemos preferible la celebración de  
los concursos comarcales; por ejemplo, en  
los pueblos de la provincia que tienen una  
ó más ferias anuales, porque tanto los me-  
dianos como los pequeños agricultores, que  
forman la masa general, pueden estar re-  
presentados en atención á los pocos gastos  
que origina el transporte de ganados y ser,  
por consiguiente, el medio de poder for-  
mar juicio exacto del estado de la gana-  
dería en sus diversas zonas y calcular los  
medios más convenientes para su mejora,  
por ser el libro más interesante donde los  
hombres de ciencia les es dable estudiar  
con provecho y deducir reglas y preceptos  
para guiar en sus juicios á la clase gana-  
dera y proponer al Estado las reformas  
más útiles en la consecución de sus fines  
económicos.

Por medio de estos concursos, se incul-  
ca al ganadero la costumbre de criar buenos  
reproductores, base primordial en que  
deben fundarse. Se elegirán las reses de  
mayor belleza ó mérito, recompensando  
espléndidamente el sacrificio y abnegación  
con un premio en metálico. Para que el  
premio rinda toda la utilidad que se per-  
sigue, no debería entregarse al criador más  
que la mitad del premio otorgado en el  
momento del certamen y el resto al año si-  
guiente, si acreditaba poseer el mismo re-  
productor en excelentes condiciones. Cada  
semental premiado, debe ser destinado á  
reproductor y anotarse su trabajo en un  
libro registro, librando su resguardo al  
dueño de las reses asistidas. Los premios,  
tan sólo se concederán á los dueños parti-  
culares ó de paradas con sementales de la  
provincia, de pureza de raza y cualidades  
sobresalientes. Qué por la Diputación,  
Ayuntamientos y Sociedades agrícolas se  
adquieran los reproductores de mérito pre-  
miados en estos concursos, aconsejando á  
estos últimos lleven libros genealógicos de

la descendencia de dichos reproductores  
escogidos. Que por el Consejo de Fomento  
se gestione del Ministerio subvenciones  
para concursos, aumentadas con las que  
señale ó consigne la Diputación ó Cor-  
poraciones municipales, para despertar el es-  
tímulo á mayor número de ganaderos, ha-  
cer labor más amplia, crear aficionados á  
estos certámenes, interesar, en una pala-  
bra, á todos los Ayuntamientos á estas  
fiestas de cultura que acabarían por sub-  
vencionarlos, sustituyendo las corridas de  
toros 6 vacas que suelen organizar muchos  
municipios.

Facilitan también estos concursos, rese-  
ñar, reconocer, medir y calificar muchos  
individuos sometidos á las mismas influen-  
cias, única manera de estudiar la gana-  
dería y de que podamos formar una colec-  
tividad denominada «raza», concepto que  
encierra posesión de muchos individuos  
de una especie y de un tipo de valor eco-  
nómico, explotados con inteligencia y pro-  
ducidos por un criterio común, para lo  
cual son necesarias la asociación, el esta-  
blecimiento de libros de salto, parto y ge-  
nealógicos.

Corolario de todo lo enunciado, es la  
acertada constitución de los Jurados com-  
puestos de aquellas personas de reconoci-  
da competencia como son todos los veteri-  
narios y los expositores elegidos por sufra-  
gio entre estos. Nada de Jurados decorati-  
vos.

A todo esto debe preceder la publicidad  
debida de los concursos con bastante ante-  
lación.

Rufino PORTERO

Inspector de Higiene Pecuaria.

Segovia 12-5-1911.

## EL PAPA, GRAVEMENTE ENFERMO

Londres 11.—El corresponsal del «Dai-  
ly News» en Roma, comunica á su peri-  
ódico que el Papa se halla enfermo de gra-  
vedad.

El estado del corazón y de las arterias  
es lo que más preocupa á los médicos.

Pío X está asistido por sus hermanas.  
De la «cabecera del lecho no se separa  
un facultativo, que es relevado de tres en  
tres horas.

La salud del Papa estaba ya muy que-  
brantada; pero se ha agravado su estado  
por negarse á guardar cama y á suspen-  
der las audiencias.

## BIBLIOGRAFIA

### El anuario del comercio

Con sumo gusto hemos examinado la  
edición del «Anuario del comercio» para  
1911, año XXXIII de su publicación,  
editado por la casa Bailly-Bailliere, de  
Madrid, obra que no dudamos recomendar  
á nuestros lectores, por considerarla de  
imprescindible necesidad á la industria,  
comercio, banca, magistratura, etc., por los  
datos que proporciona para el mejor desa-  
rrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer  
su importancia, pues en él se encuentran  
cuantos datos, tanto de la parte oficial co-  
mo de la profesional, existen en España,  
necesarios para la mejor marcha é incre-  
mento de los negocios.

Además, el «Anuario del Comercio  
Bailly-Bailliere» pone en contacto las ac-  
tividades comerciales de España con las  
de la América latina, exponiendo la forma  
de gobierno y organización de las Repú-  
blicas americanas, así como las tarifas de  
Aduanas, puertos comerciales, facilidades  
que en cada una de sus plazas existen para  
la importación de nuestros productos,  
relación de las profesiones, comercios, et-  
cétera, y cuanto pueda ser de utilidad para  
la mejor organización del comercio en-  
tre la Península y América.

Es el único que da por sus tres órdenes  
de apellidos, profesiones y calles, los ha-  
bitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Se-  
villa, Lisboa y Habana, no habiendo com-  
ercio, industria y profesión que no se es-  
pecifique en el «Anuario», juntamente con  
los nombres y apellidos de las personas  
que lo ejercen. En idéntica forma se detalla  
todo lo referente á América, cuidadosamente  
ordenada la relación de comercios,  
fábricas, talleres, oficinas, etc.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan  
grandes beneficios presta á todos y que no  
debe faltar en ningún comercio ni des-  
pacho.

Precio: 25 pesetas los dos tomos encu-  
adernados en tela. De venta en todas las  
librerías y en la de su editor, señor Bailly-  
Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

## Los desórdenes en Marruecos

La guerra civil en Fez.—¿Abdicará Muley Hafid?

Tánger.—Acaba de llegar una carta de  
Fez, en la cual se manifiesta que ha esta-  
llado la Guerra civil entre los habitantes  
de Fez nuevo y los de Fez viejo. El tiroteo  
es frecuente, casi constante,

de Cynthia; pues bien, te juro que si me dejas  
llegar á ese poder algún día estaréis orgullosos  
de vuestra hermana. Seré buena y amante para  
todos vosotros, y no tendréis un corazón más  
adicto que el de la marquesa de Arbusthon.

—¡Imposible!—dijo Juan haciendo un gesto  
de impaciencia.—sé, si puedes, gran señora; pero  
yo no quiero, te lo repito, que el hijo de mi her-  
mana, que nuestro rey te sirva de estribo.

La gitana se enderezó, pálida como un sudario,  
con los labios contraidos por la cólera.

—Ya te he suplicado, Juan,—dijo,—y no has  
tenido piedad. Desde ahora, estamos en guerra.

¿Quieres que siga siendo gitana? Pues bien, lu-  
charé con las garras y los dientes como una hija  
del desierto. Ten cuidado, Juan, ten cuidado!

—Como quieras,—contestó friamente Juan de  
Francia.—Sin embargo, te doy veinte y cuatro  
horas para reflexionar.

—Ni un solo minuto,—dijo ella.

Juan de Francia se encogió de hombros, y  
tomó su capa y su sombrero.

Cuando iba á saltar del balcón, la gitana le  
detuvo.

—Espera un poco,—dijo.—Esta vez su voz  
temblaba ligeramente.

—Ya escucho,—dijo el gitano.

—Vela más que nunca por el hijo de tu her-

mana, Juan! ¡por tu rey! Su enemigo se arrastra  
en la sombra en este momento. Acuérdate  
del capitán Maxwell y del fuerte Saint-George.

—Ya estaba prevenido,—dijo Juan,—pero  
no por eso te agradezco menos el aviso.

—Una palabra, será la última; ¿quiénes son  
esas mujeres que te esperan en tu barca?

—Elspy y su hermana.

—¡Ah!—dijo la hermosa egipcia.

—¿Estarías celosa?

—¿Arriesgarías por ella tu vida?—prosiguió  
la gitana.

—Sí,—dijo Juan con entusiasmo.

—Entonces soy más fuerte que tú, porque  
solo puedo herirme en mi ambición y yo puedo  
destruir tu corazón.

—Haz la prueba.

Un resplandor siniestro pasó por la vista  
de la gitana, que extendió el brazo hacia el  
balcón.

—¡Parte!—dijo,—y acuérdate de que me he  
humillado en tu presencia.

Pocos minutos después, Juan de Francia, de  
pié en la orilla, después de lanzar un silbido, se-  
guía con la vista la embarcación que subía la  
corriente. Envueltas en una gran capa, las dos  
hermanas iban sentadas en la popa: Elspy ma-

Los moros de Fez viejo piden la abdicación de Muley Hafid y que les sea entregada la persona del Guelauí.

Aseguran además que respetarán á los cristianos y á los hebreos, toda vez que para satisfacer su deseo bastaría la abdicación de Sultán.

Creo que con Muley Hafid va á pasar ahora lo mismo que hace poco tiempo ocurrió con Abdelaziz, y que Muley Zin no tardará en ser Sultán.

**Sangriento combate**

Melilla.—Moros llegados hoy de orillas del Muluya para efectuar compras, traen noticias del sangriento combate ocurrido en el vado de Merarda, en el río Muluya, situado á 20 kilómetros al Suroeste de Taurirt.

Dicen los indígenas que el combate tuvo lugar en la madrugada del domingo al lunes. Componían la harka atacante más de diez mil moros, divididos en dos columnas, una al mando del cherif de Beni Uarain, llamado Sidi Mohamed, y otra de Caballería, mandada por el kaid Azus, antiguo jefe al servicio de El Roghi.

El sábado por la tarde, el Cherif comenzó á hostilizar el campamento francés, continuando el domingo hasta última hora.

El kaid Azus remontó el Muluya, vadeándolo con su Caballería, á nueve kilómetros de Merarda.

Refieren los citados moros que al principio los franceses, al divisar la caballería enemiga, creyeron que se trataba de refuerzos; pero el kaid Azus les atacó con el mayor encarnizamiento en medio de gran vocerío, retirándose las fuerzas francesas á diez kilómetros al Este de Merarda.

Aseguran que varios jefes del goun, que acompañaban á las tropas francesas, perecieron en el combate.

Otras referencias de moros aseguran que han visto que el río Muluya arrastraba nueve cadáveres de cristianos.

Agregan que los aiacantes cogieron mulos de los Beni-Hallen y también algunos fusiles.

Lrs kabilas atacantes eran las de Riata, Branes, Sul y Beni Uarain. Distinguióse en el combate la kabila de Riata, mandada por el kaid Azus.

No hay más detalles.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Día II

Instrucción pública.—Anunciando para su provisión por concurso la plaza de oficial de contabilidad de la sección provincial de Instrucción pública de Guadalajara. Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Concurso á premios. Fomento.—Aprobando los itinerarios de las dos nuevas expediciones mercantes mensuales de Cádiz á Canarias. Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este alto Cuerpo al personal que se indica.

**SUETOS**

**Sociedad Económica Segoviana**

Mañana, á las siete y media de la noche, celebrará junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

**Cargos vacantes**

La Audiencia Territorial de Madrid, publica en el «Boletín oficial» de la provincia la siguiente relación de cargos de Justicia municipal, vacantes en la provincia de Segovia y nombres de los aspirantes que los solicitan:

Juez municipal de Vegafría.—Solicitan dicho cargo don Lamberto Lázaro Arranz y don Máximo Santamaría Lobo.

Fiscal municipal de Uruñafón.—Aspiran á este cargo don Pedro García Martín y don Daniel Lobo García.

**Teatro Miñón**

Mañana y el domingo se celebrarán funciones de teatro, en el coliseo de la calle de la Victoria, por la compañía que dirige el primer actor don Ricardo de la Vega.

Se pondrán en escena «La zagala», el estreno «El amo de la casa» y otros.

Congreso internacional de Artes gráficas é Industrias derivadas y auxiliares

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido una carta-circular del Oficio de Bellas Artes de Madrid, en la que se interesa del señor Gobernador civil influya cerca de los artistas y entidades relacionadas con el objeto de la exposición.

Se acompaña el programa de la exposición con el fin de que llegue á poder de los artistas de Segovia que deseen concurrir á ella.

**NOTICIA INTERESANTE**

El doctor López Espinosa, especialista de enfermedades de la vista, nos comunica que ha establecido en esta localidad una consulta de dicha especialidad, todos los jueves.

Horas: de dos á cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.º, Plaza Mayor, núm. 3, 2.º

**Sesión**

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

De los acuerdos adoptados daremos cuenta en nuestro número de mañana.

**Subasta**

El día 26 del actual, á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Chatún, se celebrará tercera subasta de leñas gruesas y de ramajé procedentes de una limpia de árboles en el monte de la Comunidad de San Benito de Gallegos, bajo el nuevo tipo de tasación de 225 pesetas.

**Juzgado municipal**

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Martín de Martín Sastre y las de defunción de Constanza San Ambrosio, de 6 años y Felisa Pascual Sanz, de 2.

Interesa á las señoras y caballeros que les guste vestir elegante, visiten la Sastrería del Sr. Garzón, Cervantes 11, donde verán los muestrarios que ha recibido, así como los figurines de la próxima estación.

**Viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio doña Gregoria Salcedo, don Juan Ruilópez, don Emilio García Ochoa, don Ciriaco Castejón, doña Carmen Cabido, señor Quintanilla y seis ingleses.

**Joven desaparecido**

Ha desaparecido del domicilio paterno, en Cedillo de la Torre, el joven Melchor López de Pablo.

**Tiro al blanco**

Esta mañana han efectuado ejercicios de tiro al blanco, en el polígono del campo de tiro de la Academia de Artillería, las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

Mañana volverán á repetir los ejercicios.

**Próximas oposiciones**

En la semana próxima se anunciará por el Ayuntamiento de Madrid la convocatoria á oposiciones sobre provisión de doce escuelas municipales y cuyos ejercicios tendrán lugar en el mes de Junio.

**Citación**

Por el Juzgado de Sepúlveda se cita á Josefa Calle García, domiciliada últimamente en Navafria, para que el día 9 de Junio próximo y hora de las diez, comparezca ante la Audiencia provincial de Segovia, para declarar en la causa seguida contra Lucas Crespo, por robo.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Por el señor Inspector de Sanidad se ha dispuesto la reapertura de la escuela de párvulos del Centro, que estaba clausurada á causa de la epidemia del sarampión, por haber cesado la causa que motivó su clausura.

La Intervención general del ramo de Guerra, interesa del señor gobernador haga saber á los alcaldes de esta provincia las disposiciones que en la actualidad rigen para la formación de las listas de embarque en el llamamiento de reclutas para la incorporación á filas.

Uno de estos días aparecerán en la «Gaceta» las instrucciones para la celebración, en provincias, de las oposiciones restringidas á las escuelas de primera enseñanza.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 13

Santos Pedro Regalado y Mucio. CULTOS PARA MANANA —En las religiosas de Corpus Christi

el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde. —En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

**HECHOS Y DICHOS**

Las viudas inconsolables... —Las hay, sí, señor, las hay. Yo conocí una tan afectada por su desgracia, que falleció el mismo día que su marido... —El mismo día? —El mismo día... veinte años después.

Entre conyuges: —¿Cómo encuentras mi retrato?—dice la esposa al esposo, mostrándole una prueba que acaba de enviarla Kaulak. —Muy bien. Debe ser instantánea, ¿eh? —¿Por qué? —¿Como estás con la boca cerrada!...

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

**Despachando con el Rey**

Hoy han despachado con el Rey los ministros señores Canalejas, Jimeno y García Prieto, sometiendo á la firma regia algunos decretos.

**Sin noticias de Marruecos**

El señor Canalejas ha manifestado que se carece de noticias nuevas, respecto de Marruecos.

Se ha autorizado al general Alfau para que ejerza censura en los telegramas de la prensa que hablen de las operaciones de Ceuta, y que sean exagerados ó inventados.

**La cuestión de Canarias**

Hablando de la cuestión de Canarias, el señor Canalejas dijo que ha suplicado á los periódicos de aquella isla la mayor prudencia, pues puede atacarse al Gobierno, pero el insulto mutuo podría traer consecuencias desagradables.

El Gobernador civil, señor Eulate, ha comunicado al Gobierno que el aspecto de la cuestión es más grave en el orden moral que en el material.

**Los consumos**

En el Consejo de Estado, se ha reunido la comisión extraparlamentaria de Consumos.

No asistió el señor Navarro Reverter por hallarse enfermo, pero el señor Moya dijo en su discurso que no cabía acuerdo, puesto que el señor Rodríguez había presentado el proyecto de sustitución á las Cortes, sin consultar con la comisión.

El señor Rodríguez ha manifestado que ya se consigna en el preámbulo de dicho proyecto, un voto de gratitud para la Comisión.

En la discusión de este proyecto hablará, en nombre de los conservadores, el ex ministro señor Besada.

El señor Canalejas ha dicho que le extraña la frialdad con que el Ayuntamiento de Madrid ha acogido la presentación del proyecto, siendo así que siempre fué patrocinador de esta idea.

**Instrucción pública**

Se ha firmado un decreto disponiendo la jubilación del ingeniero geógrafo don Carlos Miguel, y nombrando para sustituirle á don Miguel Oca.

**En el Congreso**

Continúa en el Congreso la discusión de los proyectos de servicio militar obligatorio y el de caminos vecinales.

**La huelga de albañiles.**—Se extiende el paro.—Buscando la solución.

La huelga de albañiles sigue en el mismo estado.

Los huelguistas han sido secundados hoy por los obreros que trabajan en la nueva Casa de Correos, y los de otras obras han amenazado con hacer causa común con aquéllos, sino son resueltas satisfactoriamente las peticiones origen del conflicto.

El Gobierno, ante el grave aspecto que ha tomado la cuestión, trabaja incesantemente para buscar un pronto arreglo.

A este efecto, esta noche se reunirá nuevamente el Instituto de Reformas Sociales, formando unas bases que es muy probable sean aceptadas por los aparejadores y los huelguistas.

De no ser así, se teme que el conflicto tome proporciones serias y dé lugar á hechos lamentables, para lo cual el Gobierno tiene tomadas las medidas convenientes.

**La acción francesa en Marruecos**

Está siendo objeto de toda clase de comentarios, el telegrama recibido ayer, en el que se daba cuenta de haber sido derrotada por los rebeldes la columna francesa que opera en las inmediaciones del Muluya.

Según los informes que se tienen, la columna fué atacada por varios sitios, y ha costado la vida á un sargento, un cabo y varios soldados.

El golpe ha sido organizado y dirigido por el kaid Bu Rzamó con sus gentes de Beni Hasen.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 86'00  
Amortizable al 5 por 100..... 102'20  
Acciones del Banco..... 452'00  
Acciones de Tabaco..... 333'50

**CAMBIOS**

París á la vista..... 7'90  
Londres á la vista..... 27'29

**CORRESPONSAL**

**Pérdida**

de una manta Burgalesa con listas encarnadas, desde la calle de Cobarrubias, por la travesía de San Esteban, á Factorías.

La persona que se la haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverla, puede hacerlo en la administración de este periódico, donde se gratificará.

**Ama de cría**

Se desea en buenas condiciones de lactancia, para criar en casa de los padres.

Informes en la administración de este periódico.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5.-MADRID**

**PASTOS**

Se arriendan en la Mata de Pirón, para unas 1.600 reses lanaras. Anastasio Jimeno en el pueblo de Sotosalvos, enterará de las condiciones.

**Venta de casas**

Se hace en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º.

**Mercados**

SEGOVIA 11

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'25 id. id.  
Algarroba, 6'50 id. id.

Marina de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.  
Id. de 2.ª id. id. 35 id.  
Id. de 3.ª id. id. 34 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.  
Garbanzos de cochura, id. 30 id.  
Garbanzos de sembrar, id. 20 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
Centeno, id. á 9'25 id.  
Cebada, id. 6'75 id.  
Algarrobas, id. á 6'50 id.  
Yeros, á 8'75 id. id.  
Mueles, id. 8'75 id.  
Garbanzos id. 25 id.  
Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó 44 á 44 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 30 1/2 á 31 id.  
Cebada, 24 á 25 id. la fanega.  
Algarrobas, 24 id. 25 id.  
Calefílase la entrada de trigo en 9.0 f. regis.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal f.lto de lluvias,

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 10'75 y 11 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6 y 6'25 id.  
Algarrobas, id. 6'75 id.  
Yeros, id. 7'50 id.  
Avena 4'00 id. id.  
Mueles, id. 7'25 id.

Corresponsal

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id,  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. á 6'50 id.  
Avena, id. 4'50 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.

Corresponsal.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**



**Un seguro de robustez y vida sana para niños**  
**Y PERSONAS DÉBILES**  
 Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la  
**"NESFARINA,"**  
 sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.  
 El Dr. **Patricio Borobio de Zaragoza**, dice:  
 "Por las excelencias de la «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen.  
 En endurece los huesos, da vigor a los músculos, templamos los nervios y da glóbulos rojos a la sangre.  
 No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles así mismos, a la familia y a la patria.  
 La «NESFARINA» coopera a la regeneración física de nuestro pueblo."  
**¡DÍASE EN TODAS PARTES!**  
 De venta en principales farmacias droguerías y ultramarinos.  
**Deposito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos**

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
**DE ESPAÑA**  
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIERE)  
 PARA  
**1911**  
 Año XXXIII de su publicación.  
**DOS VOLUMINOSOS TOMOS**  
 Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.  
**CONTIENE**  
 DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obreros del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.  
**ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.**  
**ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.**  
**ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.**  
**ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.**  
**ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.**  
**ES EL ÚNICO que da una Sección extraordinaria, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y seña del representante.**  
**Precio: 25 Ptas.**  
 FRANCO DE PORTES  
**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
 QUE ESTÁ COMPLETO  
 Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS  
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO  
 Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESEARSE.  
  
**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
 QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR  
**VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS**  
**ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO**  
**Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATOLICA, 12**

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza.  
 Máxima duración.  
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.

**Camisería fina.**  
**Mercedería, Paquetería y Juguetes**  
 Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de pie y punto.  
 Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.  
 Exposición de juguetes dentro de establecimiento.  
**«EL TOLEDANO»**  
**Plaza Mayor, 33 y 34**  
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**La Unión y El Fénix Español**  
 Compañía de Seguros Reunidos  
 Capital social:  
**12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado**  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 años de existencia**  
**Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios**  
 Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.  
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

**¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?**  
 Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso  
**ALIMENTO ACELERADOR**  
 Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.  
 Pedir, acompañando importe, á  
**La Revista Mercantil--Valladolid**

**EFICACIA Y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU**  
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que respugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
 PASTEUR, S. rue Vivienne, y en todos los Farmacopistas.  
 La pureza de la PEPTONA de CHAPOTEAU se prueba por el método de PASTEUR.

**EMULSION LAPAL**  
 Ninguna otra contiene 30 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
 de GRIMAULT Y C.  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
 S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**  
 DE **CLAUDIO MORENO**  
**Plaza del Corpus, 10**  
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
**EFFECTOS PARA MILITARES**  
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
**Todo á precios muy convenientes**

**Compagnie d'Assurances generales**  
**CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES**  
 (Fundada en París en 1819)  
 Capital social (completamente desembolsado), francos, . . . . . 2.000,00  
 Reservas efectivas, francos, . . . . . 24.656,00  
 Primas á cobrar, francos, . . . . . 87.621,58  
 Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908: . . . . . 105.286,58  
 Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos, . . . . . 332.452,622,05  
 Capitales asegurados, francos, . . . . . 19.898.184,547,000  
 Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.  
 Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.  
**SUBDIRECCION EN SEGOVIA:**  
**Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)**